

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,552

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	„
Por un mes...	2,50	„
Por trimestre.	7	„

VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## Natividad de la Virgen Santísima

(DE COLABORACION INÉDITA)

Es una cosa que á primera vista no puede por menos de extrañar, el silencio que los cuatro Evangelistas guardan acerca de la vida de la Madre del Redentor, hasta el momento en que el Arcángel Gabriel le anuncia la Divina Maternidad, pero ciertamente no es otro el proceder de los mismos Sagrados Escritores en la mayor parte de cuanto á la Santísima Virgen se refiere, y solo en algunos hechos íntimamente ligados á la manifestación de la Naturaleza, Destino ó Caridad de Jesucristo, es cuando nos dejan ver la acción de la Madre en la Persona ó Vida del Hijo; y siempre que hablan de María se advierte en sus escritos un marcado empeño en demostrar que la operación y hechos que refieren se hallan íntimamente unidos al provecho de los hombres.

Mas tal proceder en los Evangelistas no debe ser motivo de escándalo para el que lee la historia de los primeros días de la religión, trazada en las obras de aquellos Santos Escritores que, guiados tan solo por el pensamiento de mostrar á los hombres al Divino Redentor, dejan de mencionar lo que no es absolutamente preciso á este intento, sin que por su silencio hayamos de creer deje de tener y revestir una gran importancia el hecho mismo que no tratan, y que sin embargo la Sagrada Tradición, no menos valiosa que la Escritura, y el pensamiento cristiano entregado á las más altas averiguaciones de la razón superior, encuentran en esos momentos de la vida callada, pero elocuente de Jesús, María y José, altas y profundas lecciones de mística contemplación, y provechosas ideas que informen el ser y la obra del cristiano.

Sin duda alguna de los momentos más interesantes omitidos por los Evangelistas, es el nacimiento de la Santísima Virgen. Era un hecho que constituía el primer momento efectivo de la realización del Plan y Misericordia de Dios al llegar la plenitud de los tiempos.

Desconocido para los hombres de la época, y aún para los mismos Padres de María, aparece en la escena del mundo la mujer profetizada en los antiguos libros bíblicos, y bien puede decirse que con su presentación en esta vida real, se abre la primera página de la obra reparadora que el poder de Dios tenía preparada, y dicho estaba por Él mismo, y esperado por ciento de generaciones.

Siendo María el prólogo de esta gran obra, y Jesús el coronamiento de la misma, la entrada a esta vida de la Madre, de la nueva y más dichosa vida, debió indudablemente ser un hecho de trascendencia suma, oculto por entonces á los hombres, pero solemne y de trascendental interés para la regeneración dispuesta por Dios, y esperada largos siglos por el linaje de Adán, que no sabe el tiempo en que ha de tener cumplimiento su deseo.

María nació oculta para los hombres, pero no así para el Cielo que, absorto en la contemplación, debió postrarse absorto ante aquella Producción Sublime de la Sama Omnipotencia, Obra que desde su primera realización y en el primitivo momento de su formación aparece tan perfecta, que en absoluto puede asegurarse excede inmensamente en gracia y perfección á cuanto Dios había ejecutado y producido fuera de sí; esto es á cuanto no es y constituye algo en unidad é identidad con la misma Divina Naturaleza. María entra al mundo y llena desde el primer instante de un pensamiento ingénito en su Ser, lo refleja en el mismo Dios su Creador y Autor, y pronuncia las mismas palabras que el Apóstol nos dice pronunció el Divino Jesús al entrar en el mundo: "Hostias y Sacrificios, no has querido, por tanto me has dado un cuerpo, y hé aquí que vengo á hacer tu Voluntad.", El Cielo debe inclinarse, y sin duda al-

guna se postra ante esta Celestial Mujer y pronuncia las mismas palabras que luego dice el Angel: "Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo.", Sí, el Señor está en Ella no sólo por presencia, como en todos los demás Santos, y en las obras todas de la creación; no solo por potencia, como en todas sus obras; no solo por esencia, en cuanto todo lo llena y á todo da el sér; sino además por una especialísima inhabilitación, que la comunica un sér de gracia distinto y especial, que la informa y dispone para el cumplimiento de los eternos designios, y la eleva á la dignidad de Esposa, Madre é Hija de Dios y de los hombres.

Es este momento de la Natividad de María, algo así como el primer paso que en la ejecución de la obra magistral con que el génio de un artista va á mostrarse da el mismo artista; obra que si bien se halla en el pensamiento del autor, empieza á ponerse en la realización, y aún el primer toque de ejecución excede á sus mismas esperanzas, y él queda absorto en la contemplación de su hechura. Con la diferencia que como Dios es omnipotente no necesita tiempo para realizar sus obras, no exige tiempo en su operación, y por lo tanto la empieza y termina en instante presente, indivisible é inmensurable. Así nace María, perfecta y sublime, creación del Génio Divino, que adoran sus ángeles, y en la que Dios se recrea, por ser el premio de una regeneración prevista y decretada, en la que aún más que en la misma creación se ha de patentizar la Bondad y el Poder Divinos.

Ciertamente, á no haber sido los santos escritores del Evangelio inspirados por Dios, y por tanto tan inspirado su silencio, como las sencillas y hermosas palabras con que nos exponen cuanto vieron y oyeron, y conviene decir y saber, hubieran fijado su atención en el nacimiento de la Madre de Jesús, y narrado habrían algo extraordinario que rodease de cierta maravilla la genealogía y extirpe próxima de su Maestro. Mas como el Evangelio es la genuina y fiel expresión de una verdad encantadora por su sencillez, no hace mérito de este suceso, que sin dejar de ser importante en sumo grado para el cristiano, sin embargo no hace referencia necesaria é inmediata á la fundación y propagación de la nueva doctrina, y por tanto guardan un religioso silencio, en el que el alma del cristiano hablará con Dios y con la misma María, y en ese diálogo íntimo se aprenderá algo de lo que fué y hubo en el nacimiento de la Madre de Dios y de los hombres.

El primer pensamiento que brota al alma cristiana al averiguar más detenida y piadosamente el por qué de este silencio, es que María recibe su mayor grandeza por ser Madre de Dios, y por tanto aquello que no sea condición inseparable para esta maternidad, ó que al menos no haya una dependencia íntima con tal prerrogativa, no debe aparecer en el Evangelio, que es la historia del Hijo de Dios Humanado, y la de María elevada á la dignidad divina por ser Madre de Dios. La vida, por tanto, de la Virgen, si empieza en su nacimiento para el mundo, tiene su momento inicial para los Evangelistas en el instante que dando su consentimiento concibe al Hijo de Dios.

No es por esto quitar importancia á los misterios de la Virgen que pasan en silencio para los Evangelistas, todo lo contrario, en la Persona de Nuestra Madre nada hay menos interesante y digno de tratarse y estudiarse piadosamente: es que María, la Mujer Evangélica empieza en María dando y presentando su propia naturaleza al Divino Verbo; que repetidamente se llama y dice "Hecho de la Mujer."

Nosotros podemos hoy pensar cual aparecería en el mundo esta especialísima hija de Adán, escogida entre los hombres todos, para desempeñar el más asombroso destino de la creación. No nos extrañará oír ponderar su prudencia, aun siendo y estando en esa primera edad, en la que todos, menos

Ella y Jesús, carecemos de toda razón. Los brazos de Ana serán el primer altar en que voluntariamente se ofrezca esta síntesis de los antiguos sacrificios. Abrazada en amor divino, Ella duerme en la cuna para pensar en su amado, y despierta magnificando su poder al contemplar las obras de la Creación.

Extrañará á sus mismos deudos y parientes por su pudor virginal, que precede en María á toda otra manifestación, y la caracteriza aun siendo de cortos meses, pero que forma una especie de necesidad ingénita á su sér personal. María, en suma, se dispone cooperativamente para ser elevada á la dignidad de Madre, y progresa, cual luego Jesús, en sabiduría, edad y gracia, ante Dios y los hombres.

Por tanto, este misterio cuya festividad se solemniza en toda la Iglesia, y que los pueblos, bajo una ú otra advocación veneran en su piedad, nos invitan y llaman á celebrarlo, y en particular á los hijos de Córdoba, á los que desde su templo, y avanzada atalaya de defensa, protección, bienes, llama para que beba las saludables aguas de la Fuente Santa que regeneran el alma y le dan vida nueva, un nacer al orden de la gracia, así como Ella nace hoy al orden de la naturaleza.

BERNARDO LA CROIX.

Septiembre 8 de 1899.



### Alfonso "El Batallador,"

7 de Septiembre.



Por lo infatigable que fué en la pelea y por no haber dado descanso á sus armas mientras en su cuerpo anidó un hábito de vida, al monarca aragonés D. Alfonso I, se le conoce en la Historia con el sobrenombre de "El Batallador," y bien puede decirse que á hombre alguno se le ha aplicado un mote con más acierto y justicia.

Su primera empresa después de suceder á su hermano D. Pedro I, en el trono, fué la conquista de Egea de los Caballeros, á la que inmediatamente siguió las de Tauste, Castellar y Tudela. En 1116 puso sitio á Zaragoza y durante los dos años que tardó en rendirsele la antigua César-Augusta, derrotó varias veces infinidad de tropas musulmanas que acudieron en socorro de los sitiados.

No obstante las continuas batallas que tenía que reñir con los refuerzos que pretendían entrar en la ciudad sitiada, con parte de la gente empleada en el cerco, hizo excursiones, en las que se apoderó de Sariñena, Almudévar, Gurrea y otras poblaciones.

Después de su entrada triunfal en Zaragoza (1118), tomó á Tarazona, Borja, Alagón, Mallén, Magallón, Epila y otros pueblos del reino de Aragón, y en 1120 cayeron en su poder Calatayud, Daroca y Cutanda, derrotando en las cercanías de ésta un numeroso ejército almoravide, del cual quedaron muertos sobre el campo 20.000 combatientes.

Por rozamientos que tuvo con el conde de Bigorra, en 1122 pasó el Pirineo, cayendo sobre la Gascuña francesa, y á consecuencia de las victorias que obtuvo el mencionado conde se vió precisado á rendirle pleito homenaje.

Su génio batallador y como pocos amigo de vivir en constante pelea, le llevó al regreso á España á las cercanías de Alcolea, cuyo castillo, lo mismo que la plaza, cayó en su poder, y más tarde á Lérida y Fraga, emprendiendo luego una de las más célebres y auda-

ces expediciones que se conocen. Desde Fraga se trasladó al reino de Valencia, donde taló la vega de Denia, y de esta al de Murcia, marchando después hacia Almería, y de aquí á Granada, á cuya vista estuvo durante quince días. Atravesó la Alpujarra, entró en Motril, llegando hasta Vélez-Málaga, punto desde el que regresó á su reino, atravesando de nuevo los dominios árabes que antes con gran asombro y pánico de sus moradores había recorrido.

En 1131 pasó nuevamente los Pirineos y se apoderó de Bayona, y en el año siguiente rindióse Mequinenza á su poder.

Cual si el valeroso monarca de Aragón hubiera venido al mundo solo para pelear y para morir luchando, teniendo sitiada á Fraga acudió en socorro de esta el Wali de Lérida al frente de un formidable ejército, y en los montes de aquella población libraron ambos enemigos un combate que resultó desfavorable para el aragonés, por lo que tuvo que retirarse á Navarra. Sin perder tiempo dedicóse D. Alfonso á reunir tropas para reanudar la campaña, pero al tener noticia de los destrozos que el musulmán causaba en Aragón, se apresuró á evitarlos con 500 ginetes que tenía, tropezándose con el enemigo, el 7 de Septiembre de 1134, entre Sariñena y Fraga, donde libraron un combate de fatales consecuencias para los cristianos, porque en él perecieron D. Alfonso y la mayor parte de los suyos.

Alfonso "El Batallador," comenzó á reinar en 1104; fué coronado solemnemente, como rey de Aragón y de Navarra, el 29 de Junio de 1106, y poco después contrajo matrimonio con la célebre Doña Urraca de Castilla, de la que no tuvo sucesión.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### EL "POCITO," DE LA FUENSANTA

Muy cerca de la ermita de la Fuensanta, rodeada de huertas y naranjales, hay una blanca celda que se levanta cual paloma escondida tras los breñales.

Entre sus muros guarda rico tesoro, una joya bendita que el pueblo adora. Por eso aquel recinto con rayos de oro siempre que nace el día cerca la aurora.

Y es que allí está el Pocito do se venera la tradición piadosa de otras edades. Pues quien bebe sus aguas con fé sincera se halla libre de duelos y enfermedades.

Una Virgen le escuda con dulce anhelo, le custodia un Arcángel bajo sus alas, y allí las oraciones forman del cielo, cuando la Fé las dicta, santas escalas.

Nunca ante aquel retiro busca contrito ese oculto refugio que nos encanta. Por eso visitamos con fé, el Pocito llamado de la Virgen de la Fuensanta.

RICARDO DE MONTIS.

### Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6.

El gobernador de Baleares ha suspendido de empleo al director del lazareto de Mahón, rescindiendo la contrata farmacéutica, por observar grandes deficiencias en el servicio.

Estos hechos se pondrán en conocimiento de la superioridad, continuando el acta del inventario.

La medida tomada por el gobernador es muy aplaudida.

—El presidente del Consejo de ministros ha llegado hoy á las doce á San Sebastián.

—Dicen de Cádiz que el gobernador, el cónsul francés, el inspector de Sanidad y el coronel de la guardia civil han marchado á Chipiona para adoptar medidas energéticas, relacionadas con el naufragio del remolcador francés "Ancora," ocurrido ayer en aquellas aguas, remolcador que procedía de Portugal.

El objeto de dicho viaje es tomar precauciones ante la presencia de los naufragos salvados.

Se han pedido á Sevilla tiendas de campaña para acamparlas y formar un lazareto.

Este estará vigilado por la guardia civil.

Se cree segura la pérdida de dicho buque.

—Comunican de Oporto que hoy se ha registrado un nuevo caso de enfermedad sospechosa.

Otras noticias particulares aseguran que los casos registrados son tres y dos fallecidos de enfermos atacados anteriormente.

—Telegrafían desde San Sebastián que el señor Silvela ha ido esta tarde á Miramar, donde almorzó con la Regente.

Esta misma tarde saldrá para Zarauz, donde tomará el coche que lo conducirá á Cestona.

—En Rennes ha continuado la vista de la causa Dreyfus, habiendo explicado el general Zinhiden el fin que se proponía al ordenar la información respecto á Piquart, que era rechazar la acusación de falsedad lanzada en contra de él.

También ha declarado el general Billot, suponiendo que la culpabilidad de Esterhazy no será nunca la inculpabilidad de Dreyfus.

Después de un largo debate se suspendió la sesión.

Todo hace suponer que estas terminarán en breve.

—Las noticias recibidas respecto al estado del diestro Reverte son más satisfactorias, aunque la mejoría es muy pequeña.

La circulación de la sangre parece que es algo mejor, lo cual hace concebir á los médicos algunas esperanzas, ayudados por el estado animoso en que se encuentra el enfermo.

—El señor Silvela en San Sebastián, ha tenido una entrevista con varios periodistas, hablando de los problemas políticos y económicos y también de varias líneas generales de algunos de los proyectos que piensa someter á las Cortes.

Lo que hoy día más preocupa al gobierno, manifestó el señor Silvela, es la cuestión sanitaria, y respecto al orden público, el gobierno se halla dispuesto á mantenerlo á todo trance y hará respetar todas las leyes, sin que se mire á quien se perjudique.

### LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Aguilar, seguidas por los delitos de robo y homicidio, contra José Chaparro Mata y Juan Luena Cruz, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado, en esta capital, respectivamente, los día veinte y tres y veinte y cuatro del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte,



como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

#### Cabezas de familia.

D. Luis Carrillo Tiscar, D. Antonio Baro Mora, D. Andrés Carvajal Perez, D. José Lucena Hernandez, D. Antonio María Maldonado Galisteo, D. Antonio Castro Flores, D. Pedro Raya Blanco, D. Santiago Palomino Gomez, D. Antonio Gil Ruiz, D. Juan Cosano Rojas, D. José Luque Cabello, D. Manuel Aguilar Aguilar, D. Francisco Toro Albarca, D. Joaquín Morales Rivas, don Francisco Exojo Camino, D. Emilio Ruiz Morales, D. José Delgado y Delgado, D. Carlos Carrillo Tiscar, don Leocadio Santaella Ontiveros y don Baldomero Castro Palma.

#### Capacidades.

D. José Estepa Sanchez, D. Joaquín Abanre Montilla, D. Manuel Reina Montilla, D. Raimundo García y García, D. Francisco Moral Jurado Lozano, don José Delgado Bruzón, D. Antonio José Varo Valle, D. José Poyato Prieto, don Rafael Crespo Calvo, D. Juan de Dios Carmona Aguilar, D. Carlos Sarabia Curriel, D. Manuel Pozo Cueva, don Manuel Varo Ariza, D. Pasoual Crespo Casado, D. Francisco Alguacil Lopez, y D. Rafael Melero Montilla.

#### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Miguel Ruiz Dominguez, D. Marcial Rodriguez Lopez, D. Gabriel Ruiz León, y D. Rafael Castillejo Morelló.

#### Capacidades.

D. Diego Molina Diaz y D. Rafael Gimenez Amigo.

## EL CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

Las conclusiones leídas en la sesión de clausura son las siguientes:

Debe procurarse hacer un homenaje religioso en este fin de siglo, organizándose con tal motivo una gran peregrinación á Roma, enviándose al Pontífice la adhesión de todas las autoridades españolas, mandando una ofrenda cuantiosa y erigiendo un templo.

Créense juntas con tal objeto.

Los católicos procuren socorrer al Pontífice, que vive de limosnas, y párrocos y predicadores rueguen déjese en los testamentos mandas al dinero de San Pedro, creándose una Asociación para propagar tales mandas.

Fórtese el Apostolado de la Oración para procurar de todos que la enseñanza sea religiosa, protegiendo los establecimientos católicos.

Ensáyense escuelas especiales en que puedan educarse cristianamente los hijos.

Créense escuelas normales libres en que se hagan maestros sinceramente católicos.

Fúndese una revista pedagógica católica; establézcanse en todas las diócesis jesuitas para la propaganda de buenas lecturas anti-blasfemas, contra el duelo y para la Liga dominical y guardar fiestas.

Procúrese que los enfermos no mueran sin confesión.

Hágase una Asociación, comprometiéndose á confesarse al tercer día de guardar cama.

Reclámesese contra la exclusión de los eclesiásticos del Congreso, pues la supuesta soberanía nacional priva á las Cortes de las luces de los conocedores del pueblo.

Fúndese un periódico católico diario en Madrid con un nombre simpático, como *Patria*, que no tenga preocupaciones ni prejuicios, y sea independiente y no trate diariamente cuestiones religiosas; con información amplísima, y que sea nuevo; el director nómbrase por un consejo de jesuitas que han de fundarle.

Excítase el celo de los católicos para la utilidad de los Congresos católicos, y que todo socio firme el compromiso de cumplir los acuerdos que tengan conclusiones prácticas.

Elévase una instancia á la Regente recomendando las conclusiones de éste y anteriores Congresos.

Créese en Madrid una comisión permanente de Obispos para lograr que se implanten en las leyes los deseos de los Congresos.

Precisa la urgente unión de los católicos bajo la autoridad de los Obispos y el Papa.

Dirjase una súplica al Episcopado pidiendo el programa de los Obispos reunidos en Burgos.

Contéstese aceptando gustosos la súplica de ocuparse activamente en redactar la fórmula de bases y programas que dentro de pocos días se hará pública al Gobierno.

Que se formen Asociaciones de abogados y procuradores, á imitación de la Asociación de San Pedro de Roma, para que defiendan á la Iglesia ante los Tribunales.

Que se procure difundir el espíritu de asociación á los agricultores.

Que se creen escuelas prácticas de capataces.

Se establezcan concursos y exposiciones y se arregle la titulación, abaratándose los derechos reales y el timbre.

Que se disminuya la contribución del pequeño labrador.

Establézcase el crédito pignorativo sobre los frutos agrícolas.

Créense cajas rurales y consérvense en depósitos.

Créense otros y que se funden Bancos agrícolas con depósitos de granos y se protejan los aranceles de agricultura.

Repuéblense los montes.

Háganse pantanos y canales.

Deben crearse cátedras de agricultura en los Seminarios y que los párrocos puedan aconsejar á los labradores.

Créense cofradías de agricultores. Que se evite la emigración, y de haberla, créense juntas informadoras de emigrantes para que corten este peligro.

El servicio obligatorio no debe existir en tiempo de paz, porque priva de brazos á todas las clases, de ingresos al Tesoro y corrompe las costumbres.

Que se exima del servicio á los seminaristas ordenados y profesos de todas las órdenes religiosas.

Invítase á los prelados para que procuren extirpar la masonería de España, y se desarrolle la unión antimasonónica.

Pídase al gobierno haga cumplir las leyes contra ella.

Dése ley de descanso dominical.

Deróguese el Código penal.

Háganse observaciones á todos los proyectos de reforma presentados, que ninguno satisfice á la Iglesia.

Interprétese el artículo 11 de la Constitución en sentido restrictivo con arreglo á la verdadera Constitución interna de España, que fué siempre la unidad católica.

Prohíbanse las manifestaciones anticatólicas.

El decoro á la Iglesia y el respeto á los cánones exigen que los clérigos tengan fuero propio, civil y criminal, y que este fuero existe hoy, pues la mixtificación no pudo derogar el Concordato.

Que en los asuntos espirituales no intervengan los tribunales civiles ni en la libertad de predicación de los clérigos.

Que éstos no sean testigos en los tribunales civiles, y que éstos pidan al prelado que los examine y envíe su contestación.

Corrijanse los defectos del Código referentes al matrimonio civil, y pónganse penas á los católicos que lo contraigan.

Corrijanse los defectos de las leyes de capellanías y desamortización.

Recuérdense las penas á los compradores de bienes desamortizados adquiridos ilegítimamente.

Exímase del impuesto de consumos á los párrocos y coadjutores, y mientras esto no se logre, procuren evitar injusticias.

#### DE TAUROMAQUIA

### CONTESTACION A UNA DEMANDA

Para D. Emilio Pinillos.  
Sevilla.

Fué en mi poder su carta certificada, en la que, con noble entusiasmo por el arte cordobés y viril energía, protesta usted de la inculcable conducta que cierta parte del público y de la prensa de Sevilla observó con los jóvenes *Machaquito* y *Lagartijo*, apreciando su trabajo en la corrida que se jugó en esa plaza la tarde del día 24 del pasado mes de Agosto.

Agradezco á usted con toda mi alma los elogios que me dedica y que revelan la suma benevolencia con que ha leído mis pobres producciones literarias.

Dispénsame que le hable con franqueza. ¡Poco acierto ha tenido usted en la elección de un escritor cordobés que se encargue, en nombre de los buenos aficionados de la tierra del *Tato*, de censurar aquel acto inaudito! Yo soy el último de los que aquí mueven la pluma en servicio del periodismo. Cualquiera lo hubiese hecho mejor que yo.

¿Que quiere usted que le diga de esa competencia que hoy se obstinan en promover unos cuantos ilusos entre los jóvenes de aquí y los niños de ahí? Muy poco y nada nuevo.

La noche del día que recibí su lisonjera carta, supe por fidedigno conducto que en Madrid, como en supremo tribunal, se iba á decidir el litigio pendiente.

—Esperemos—díjeme, con la tranquilidad del que tiene previsto un re-

sultado favorable á su parte—de la Corte vendrá el fallo... y de la Corte vino.

La victoria de *Machaquito* y *Lagartijo* en el coso madrileño ha hecho comprender á España entera el furibundo apasionamiento con que fueron juzgados por los críticos de Sevilla, que quieren continuar á todo riesgo el funesto antagonismo entre los antiguos partidarios de *Lagartijo* (el anciano) y *Gordito*, de Guerra y *Espartero*.

Me parece útil para la brillante fiesta española que se estimule á los diestros que empiezan, porque así tendremos lidiadores que continúen las tradiciones artísticas de los que fueron, pero detesto la lucha personal que crea odios mortales y concluirá con la abolición de las corridas de toros que reflejen los instintos de un pueblo inculto. Huyamos de ese camino los entusiastas de la lidia de reses bravas conforme á los preceptos del arte; huyamos de él, si no queremos vernos obligados á dar la razón á sus detractores.

Mi humilde juicio acerca del trabajo de los jóvenes cordobeses, lo he expuesto con repetición en varios periódicos, de los cuales citaré en primer término á *Sol* y *Sombra*, en cuyos números 113 y 124 puede usted leerlo y convencerse de que, por rara casualidad, coincide con el de los más inteligentes y desapasionados críticos taurinos.

¿Que *Machaquito* y *Lagartijo* carecen de los más rudimentarios conocimientos del toreo? Esa rotunda afirmación no puede ocurrírsele á ningún censor imparcial, justo y amante del espectáculo; créalo usted.

Considero un mal sistema, y me quedo corto no calificándolo de pésimo, en toda clase de crítica sería que aspire á cumplir con lo que la palabra crítica significa en lenguaje académico que, por ensalzar á unos se rebaje el mérito universalmente reconocido de los otros. El *exequ岸* del público sevillano no basta para que el torero que de él lo recibe sea torero en todas partes; como no ha bastado nunca para hacer un buen cartel y firmar muchos contratos la opinión de un público determinado. Cotéjense números y revistas, que forman prueba plena en este pleito.

*Machaquito* y *Lagartijo* llevan torreadas en la temporada actual 37 ó 38 corridas en las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián, Córdoba, Málaga, Almería, Palencia, Marsella, Toulouse, Nimes y otras de menor importancia; han lidiado toros de Miura, Veragua, Benjumea, Perez de la Concha, Otaolaurruchi, Clemente, Surga, Adalid, Castellones, Cámara, Biencinto, Hernandez, Zalduendo, etcétera, de los principales ganaderos andaluces, castellanos y navarros; en todas partes, menos en Sevilla, causaron el delirio de los públicos que no se cansan de aplaudirlos y de solicitar de las empresas que los contraten de nuevo... porque no saben torear. ¿Se recuerda acaso que, desde que la parejita *Faico* y *Minuto* hicieron su campaña de novilleros, haya habido quienes con tan justos títulos sobresalieran?

¿Pueden competir, hoy por hoy, *Galito* y *Algabeño chico*, dos niños que llevan torreadas siete u ocho becerradas con relativo éxito, fuera de Sevilla, donde han torreado mejor que Guerra, con la aplaudidísima pareja de toreros cordobeses?

Por mí contestan mi caro colega y maestro *Sentimientos* en el número 125 de *Sol* y *Sombra*, y los reiveros de *El Touro*, de Madrid, *La Correspondencia de España* y el *Heraldo*.

Dice el popular Palacio: "*Machaquito* y *Lagartijo* son dos toreritos hechos, puede decirse; que ya llevan tiempo torreado, y los otros chicos de Sevilla son muy jóvenes y aún no han torreado más que becerras.

No sé quién les aconsejaría tan mal; pero ello es que no debieron admitir jamás y menos provocar la competencia; y mucho menos después de lo ocurrido con los cordobeses en Sevilla, últimamente. Y porque, digan lo que quieran, ese par de mozos traen mucho.

¿Puede escribirse con más sinceridad, Sr. Pinillos? El tiempo nos lo dará todo hecho, dije yo y me ratifico en ello. Podrán estar más ó menos afortunados en una ó varias corridas, según la calidad de las reses que toreen, como á todos los diestros ocurre y ocurrirá siempre, pero, al cabo, el triunfo será de los de Córdoba. Míope el que no lo vea.

Le reitero mi gratitud por su laudatoria epístola, y termino diciéndole que... á quien Dios se lo dá, San Pedro se lo bendiga.

De usted atento servider,

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## EN LA SIERRA

En el coto llamado "Suerte alta", que tiene en arrendamiento nuestro querido amigo don Manuel Tienda, fué obser-

viado por este con una ocaería, los días 4 y 5 del corriente mes, el distinguido diputado á Cortes por el distrito de Cabra don José Sanchez-Guerra.

A la expedición concurrieron, además de dicho señor, don José María Molina, don Antonio Pineda, don Manuel Velasco, don José Fernandez, don Enrique Serrano, don Rafael Calvo y el que suscribe estas líneas, amigos particulares de los Sres. Sanchez-Guerra y Tienda.

Todos los invitados fuimos atendidos con la galantería y esplendidez peculiares en el arrendatario, resultando verdaderamente prodigioso no notar deficiencia de ninguna clase, apesar de las difíciles comunicaciones con la citada finca.

Se cobraron cerca de doscientos conejos en el poco rato que el calor nos dejó cazar.

Terminada la fiesta cinejética regresamos en cómodos carruajes preparados al efecto, altamente satisfechos de las muchísimas atenciones de que fuimos objeto por parte del Sr. Tienda.

ANTONIO GONZALEZ GARCÍA.

## Gacetillas

—**Paréntesis.**—Por ser hoy día festivo y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana este periódico.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día once del corriente las causas que siguen, procedentes del juzgado de Córdoba. Por hurto, contra Manuel Castillejo Lopez, que será defendido por el señor Ortega Contreras y representado por el señor Usano.—Por lesiones, contra Antonio Jimenez Soriano. Será defendido por el señor Fernandez Jimenez y representado por el señor Vargas.—Por hurto, contra Lorenzo Muñoz Porras y otros, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Riobó y Alfaro.

—**Se despejó la incógnita.**—El lunes último dimos cuenta á nuestros lectores del ruidoso suceso ocurrido en un taller de zapatería de la calle Ambrosio de Morales. En armonía con los rumores que parecían más próximos á la verdad, y de acuerdo con lo declarado por el zapatero, que se decía agredido, manifestamos que una mujer había disparado la pistola contra aquél. Pero no ha faltado quien ponga los hechos en claro y presente al zapatero, á pesar de sus insistentes negativas, como el verdadero autor del disparo. El cuerpo de vigilancia, que ha usado de toda la diplomacia necesaria en los casos oscuros, ha hecho la luz en este asunto, que comprometía gravemente á la supuesta autora. El culpable está á disposición del juzgado, en unión de la pistola.

—**La Deuda exterior.**—Competentes financieros aseguran que los comités de tenedores de la Deuda española de París y de Londres negocian con el ministro de Hacienda señor Villaverde, el arreglo de la Deuda exterior en la cuestión del estampillado. Dicen que las negociaciones están muy adelantadas. El señor Villaverde ha aceptado—aseguran—el compromiso de no disminuir ni un sólo céntimo de los cuarenta millones en oro destinados á dicha atención. Entre los tenedores hay diversas tendencias.

—**Disposición.**—Se ha publicado una R. O. disponiendo, en vista de los sacrificios que los individuos de las clases de tropa del Ejército y la Armada han hecho en su preparación para ingreso en las Academias militares, y como una muestra de lo mucho en que se estiman sus servicios y aplicación, que todos los de las citadas clases que hayan sido aprobados en el concurso últimamente verificado en las Academias militares, tengan ingreso en ellas en concepto de alumnos, considerados como hijos de militar ó marino muerto en campaña, ó de sus resultados, para los solos efectos de ingreso. Esta disposición ha sido muy bien recibida en el Ejército y comentada por todos muy favorablemente por creerla de justicia.

—**Censo de población.**—Se ha publicado por la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico el censo general de la población de España en 31 de Diciembre de 1897. El trabajo es muy completo y detallado, y en él se hallan comprendidas las cuarenta y nueve provincias y las posesiones españolas de Africa, marcándose por Ayuntamientos la población de hecho y de derecho. De los resúmenes del censo se

deduce que la población total de España es de 18.089.500 habitantes. La provincia que tiene menos habitantes es Alava, con 94.622; la que más Barcelona, que suma 1.034.538. De las capitales de provincia, la de menos habitantes es Soria, con 7.290 habitantes, y la de mayor Madrid, con 512.150. Las otras capitales de mayor población son: Barcelona, con 509.538; Valencia, con 204.763; Sevilla, con 146.205; Málaga, con 125.579 y Murcia, con 108.408 habitantes.

—**"Boletín Eclesiástico."**—El último número del de este Obispado contiene las siguientes materias: Telegrama del Excmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad.—Circular sobre requisitos para el despacho de asuntos en las oficinas diocesanas.—Decreto de la S. C. del Concilio sobre estipendios de Misas.—Derechos de los Párrocos en los cementerios.—Importante resolución sobre entrega á la Iglesia de bienes de una capellania administrada por la Hacienda pública.—Ministerio de Estado: relación de las cantidades recaudadas para Tierra Santa.—Cédulas personales de los participantes del presupuesto Eclesiástico.—La lectura popular.—Placas del Sagrado Corazón.—Socios del Congreso Católico.

—**Estación abandonada.**—El teniente de la guardia civil jefe de la línea de Marchena, participa que las guardias José Gutierrez y Manuel Morales, que componían la escolta del tren descendente número 241, le comunicaron que al llegar dicho tren á la Carlota (Córdoba) se encontraron la estación abandonada por el jefe y todo el personal de la misma. Hicieron indagaciones acerca del paradero de los prófugos y nadie supo darles razón. Por este motivo estuvo el tren detenido más de dos horas, pues el maquinista no se atrevía á poner el convoy en marcha ante el temor de un choque. Cuando más desesperados se encontraban los pasajeros por la inoportuna parada, que no llevaba trazas de terminar, uno de ellos se acercó al revisor y le dijo que él conocía el aparato telegráfico y podía comunicar con Córdoba, contando lo ocurrido y pidiendo vía libre. Efectivamente, puesto el hecho en conocimiento del jefe de la estación de Córdoba, éste contestó que podía continuar el tren la marcha. Cuando ya iba á ponerse en marcha el tren, se presentó el guarda aguja de la estación de la Carlota en completo estado de embriaguez. Interrogado acerca del paradero del jefe y demás personal, manifestó que todos se habían ido de juerga á una aldea próxima, en la que se encontraban haciendo consumo de mosto. El extraño suceso fué comentadísimo por los viajeros, que se habían llevado un solo tan inesperado como inoportuno. Parece que el personal ha sido suspendido en sus funciones y se le formará el correspondiente proceso por abandono de servicio.

—**Doble privilegiado.**—Esta noche, de siete á nueve, tendrá efecto en la Santa Iglesia Catedral y en todos los templos de Córdoba, el doble privilegiado de Cepa y el general, en sufragio del alma del que fué nuestro muy querido amigo señor don Carlos Vazquez de la Torre y Cárdenas, que en paz descanse.

—**Pensión.**—Le ha sido concedida la pensión anual de 183'50 pesetas á Juan Antonio Cañete León é Inés Contreras Baena, vecinos de Córdoba y padres del soldado Isidoro Cañete Contreras.

—**A los padres de familia.**—Hoy que tanto preocupa la atención de los padres de familia las condiciones higiénicas de las escuelas, en donde pasan la mayor parte del día sus hijos, recomendamos visiten el colegio de San Fernando, Fitero 5, sin duda uno de los mejores de cuantos establecimientos particulares se dedican á la enseñanza por sus condiciones altamente higiénicas.

—**Natalicio.**—En Porcuna ha dado á luz felizmente un hermoso niño la apreciable esposa de nuestro querido amigo y paisano don Miguel Rivera, ilustrado catedrático del Instituto de Canarias. Felicítamos al matrimonio por este agradable suceso de familia.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos durante el mes de Noviembre último. Podrán verse las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El



no dará principio á las diez de la mañana.

**Licencias trimestrales.**—En el negociado de quintas de la secretaría municipal se han recibido y puestas á recojer los interesados durante las horas de oficinas, las de los individuos pertenecientes al regimiento indiano de Borbón, José Martínez Raftería, Antonio Medina Pavón, José Mirez, Antonio Navarro Garroldán Bejarano, Antonio Navarro García, Luis González Grande, José Nova Fernández, Manuel Arjona Ruiz, Miguel Muñoz Redondo, Rafael Luque Castillo, Emilio Peña Cebrían, Angel Castañón Rubio, Agustín Dorado Lope, Rafael Romero Vallejo, Manuel Serrano Lesmes y Francisco Martínez Gomez. Las de Camilo Lopez Chaves y Antonio Civico Crespo, del regimiento de infantería de Garelano. La de Francisco Gomez Perez, del regimiento de infantería de Pavia; Rafael Ramirez Camarero, del de Otumba; Francisco Urbano Nieto, del de la Reina; Francisco Urbano Nieto, del de Sicilia; Juan Espinosa Pardo, de la reserva de Artillería; Rafael Gomez Fernandez, de la de Ingenieros; Marcos Enriquez Rodriguez, del segundo regimiento de Zapadores minadores, y Emilio Hinojosa Expósito, del segundo batallón de infantería de Montaña.

**Sumario.**—Hemos recibido el número 32 de la revista forense local *La Justicia*, que trata los asuntos siguientes: Reforma de la Ley del Jurado (continuación.) De las circunstancias necesarias para ser Jurado, José María Ortega Contreras.—Nota de la semana: El lenguaje de la verdad. Sigue el misterio. Gestiones infructuosas, Dr. Clair.—Jurisprudencia extranjera. Panamá (Colombia.) Tribunal Superior.—Extracto de la *Gaceta de Madrid*.—Noticias.—Índice bibliográfico.—Pliego 36 del Repertorio de Legislación.

**Dirección.**—Con motivo de la grave enfermedad que padece la digna esposa de nuestro querido amigo D. José María Ortega Contreras, se ha encargado de la dirección del periódico local *La Justicia* nuestro colaborador don Antonio Escamilla Rodriguez.

**Exámenes.**—El próximo día once, á las ocho de la mañana, empezarán los exámenes de ingreso y de asignaturas en la Escuela Normal de maestros de esta provincia.

**Al redil.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido al joven de catorce años Miguel Maldonado, vecino de Linares, que se fugó de la casa paterna, viniendo á Córdoba.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de antimonio "La Caida", de la haza de la Parrilla, término de Fuente Obejuna.

**Subasta.**—El día 20 se subastan en el juzgado de Montoro quinientos olivos, proindivisos de los 993 que componen la hacienda, pago del Madroñal, sierra y término de aquella ciudad, reatados los 500 y la cerca correspondiente en 5.100 pesetas.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El anuncio para la subasta de acopios para conservar la carretera de Cuesta del Espino á Málaga, en esta provincia.—La distribución de fondos para abonar las obligaciones de estos mes, formada por la Contaduría de fondos provinciales.—Edicto de la Delegación de Hacienda haciendo saber á don Valentín Zafra que puede durante quince días recurrir á la Dirección de contribuciones contra la declaración de su responsabilidad por defraudación de 902 pesetas y 99 céntimos, en su industria de subastar al martillo en la calle del Gran Capitán.—El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Río en Julio último.—Edictos de Valenzuela, con los nombres de los individuos que por sorteo formarán parte de la Junta municipal.—Y listas de Jurados de Lucena, Montoro, Montilla, Posadas, Pozoblanco y La Rambla.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Castro del Río ha detenido á Diego Castro Muñoz (a) *Platerillo*, Francisco Bravo Expósito y José Escobar Braeco, que hurtaron una carga de sandías en una huerta de la propiedad de Antonio Villatoro Merino.

**Escuelas vacantes.**—Se hallan vacantes las escuelas de niños que á continuación citamos: la auxiliaria de Valenzuela dotada con 500 pesetas anuales; la de Hinojosa con 625; la mixta de Azud, en Montoro, con 500; la de Cruz de Algaida, en Iznájar, con 250 y la auxiliaria de párvulos de Montilla, con 825.

**Capricho de una miss.**—De Londres dan cuenta de que se ha verificado un matrimonio original en aquella capital. Una delicada miss, perteneciente á la más elevada aristocracia inglesa, miss Kittijewell, se ha casado con un salvaje, con el príncipe Lobengula, atlético zulú, jefe de una tribu de matabeles que se exhibe en Londres, en la Exposición Africana, y donde últimamente hubo necesidad de prohibir la entrada de las señoras, por que su presencia daba motivo á los salvajes para que cometieran muchas inmundicias. La señorita Kittijewell intentó ya hace días realizar su matrimonio con Lobengula, teniendo que aplazarlo, ya en la iglesia, porque el pastor protestante se opuso á autorizar la unión que hoy por fin ha realizado la excéntrica miss.

**La viruela.**—Está causando muchos estragos en la inmediata ciudad de Andújar.

**Horrible tormenta.**—El sábado descargó en Valdepeñas una tormenta horrorosa: cayeron varias chispas eléctricas: una mató á un hombre en el sitio de la Sierrecilla. Hubo verdadera inundación. En "Los Charcos", arrastró la corriente á un gañán y á dos mulas. El arroyo era un río caudaloso: el agua inundó las casas y la fábrica de luz eléctrica, que dejó de funcionar, siendo necesario excender los faroles antiguos, cuyo mal estado hizo que el recurso fuera casi ineficaz. La altura de las aguas fué mucho mayor que en las inundaciones anteriores y en las casas donde entraron las corrientes apenas ha quedado objeto sano, desplomándose muchos edificios. Se queja aquella prensa de que estas calamidades se repitan. Son innumerables las familias que han quedado sin hogar.

**No más "Dolores de Muelas",** usando á diario el más eficaz, el más barato, de exquisito perfume y de acrisolada historia de 28 años; el mejor de los dentífricos conocidos, *Licor del Polo de Orive*.

## SECCION AMENA

El vigía.

La Fuensanta hoy nos recuerda la historia de un cabrahigo, la leyenda de un caimán, milagros mil y un pocito.

Pensamiento.

Las tradiciones ennoblecidas por la gratitud y por la fé constituyen un código consuetudinario que, como rica presea, tarde ó nunca olvidan los pueblos.

Cantar.

Quando vayas al pocito bebe, niña, de sus aguas, que al dar la salud al cuerpo la snelen dar á las almas.

En el hogar.

Papá: hoy nos llevarás á la Fuensanta.

—¿Para rezar á la Virgen?

—Sí; y luego ver al caimán.

—¿Querrás verlo de frente?

—Es claro.

—Pues entonces procura que tu novio no vaya, como siempre, detrás de nosotros.

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día:* Ternera á la macedonia.

**CAFÉ COLON.** HELADOS PARA HOY Mantecado.—Crema de chocolate.—Limón.—Barquillos rellenos.

**Restaurant de Rafael Cerrillo,** Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—*Plato del día:* Menestra de jamón y legumbres variadas.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—† La Natividad de nuestra Señora y San Adrian, mártir.—Mañana, San Gorgonio, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, costeado por el Colegio.—Mañana en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por doña Concepción Heredia y Valle, viuda de Rey, en sufragio por sus difuntos.—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

—Hoy último día de la solemne novena que el Colegio y Comunidad de

Madres de nuestra Señora de la Piedad dedican á su Excelsa Titular en la iglesia de su nombre: á las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Magestad, siguiendo luego la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón á cargo del doctor don Francisco Muñoz Romero, concluyendo con solemne reserva y Salve cantada.

A las siete de la mañana se celebrará la misa de comunión general; á las once será la misa solemne con sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy cuarto día de solemne quinario en honor de la Santísima Virgen, en su advocación del "Ave-María", en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos, en la forma siguiente: á las seis de la tarde se manifestará á Su Divina Magestad, seguirá la estación mayor al Santísimo Sacramento, santo rosario, letanía cantada, después el sermón á cargo de don Miguel Blanco y Moreno, el ejercicio del día, concluyendo con la reserva.—Mañana, último día, predicará don Enrique Cerrillo y Pérez.

El domingo, á las diez y media de la mañana, será la función principal, en la que hará el panegírico de las glorias de María el M. I. Sr. D. Miguel de los Santos Mejías.

A estos cultos asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

—Hoy primer día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad; dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Miguel Mejía y González, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

El mismo día se celebrarán dos fiestas en honor de la Virgen: una á las nueve de la mañana, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y Conde de Torralvo, con orquesta y sermón que predicará don Enrique Coll y Pascual, Beneficiado de la Santa Iglesia, y otra á las once, á la cual asiste el Excmo. Ayuntamiento, que la costea, también con orquesta y sermón, que dirá el R. P. Antonio Pueyo.

Mañana: á las ocho, fiesta solemne sin sermón, costeada por don Rafael Vaquero y Giménez.—A las nueve: fiesta solemne sin sermón, costeada por la Excmo. Sra. Marquesa de Viana.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—El domingo próximo, festividad del Dulce Nombre de María, en la octava de la Natividad de nuestra Señora, que costea en la Santa Iglesia Catedral la memoria del M. I. señor Dean don Rafael Espejo y Coronado, el sermón está á cargo del canónigo doctor don Víctor J. de la Vega de Basarán.

—Mañana dará principio la solemne novena que las religiosas Siervas de María ministras de los enfermos de esta ciudad dedican á su excelsa Patrona y Titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación: á las seis y media de la tarde se rezará la estación mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón á cargo del licenciado don Antonio Rodríguez Pina, Catedrático del Seminario, concluyendo con solemne reserva y Salve.

Por concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por una familia devota, por sus difuntos.

El domingo, á las diez, será la fiesta principal, con sermón á cargo del licenciado don Francisco Roper y Obreiro, costeado por doña Elisa Murcia de Fernández.

—El domingo próximo celebrará sus ejercicios mensuales en la iglesia de San José (San Cayetano) la Asociación del Apostolado de la Oración con misa de comunión á las siete, y por la tarde exposición del Santísimo, con rosario, ejercicios devotos y plática.

## Tercer aniversario

LA SEÑORA

**Doña Josefa Buendía y Manosalbas**

Falleció el 8 de Septiembre de 1896

R. I. P.

Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo el día 8 del corriente en la parroquial de San Andrés.

Su desconsolado esposo y cariñoso

madre ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Rogad á Dios por el alma

DEL SEÑOR

**Don Manuel Benitez Aguilar-Tablada**

Falleció en la ciudad de Almodóvar del Campo (Ciudad-Real) el día 8 de Septiembre de 1894.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual, de siete y media en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Julia Inza é hijos, madre política y hermana política ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

**Don Carlos Vázquez de la Torre**

Y CÁRDENAS

Falleció el 31 de Agosto último, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijos é hijo político, ruegan á todos sus parientes, amigos y personas piadosas, lo tengan presente en sus oraciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, que recen ú obra de caridad que practiquen en sufragio del alma del finado.

†

Todas las misas que se celebren los días ocho y nueve del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Fuensanta Vazquez, esposa que fué de don Manuel Matilla.

Sus sobrinas doña María Vazquez de Lopez y doña Paula Vazquez de Figueroa, ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

†

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de la excelentísima é ilustrísima señora doña María Francisca Torrealba, Condesa que fué de Cañete de las Torres.

Sus hijos don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata y Torrealba, ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

dirigida

por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La boda del cojo*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La chavala*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La revoltosa*.

Cuarta sección, doble, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.—La zarzuela en un acto, *Los puritanos*.

PRECIOS PARA LA 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entradas, 4'20 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

## PLAZA DE TOROS

Esta tarde se celebrará una gran corrida de cuatro novillos-toros de muerte, de la acreditada ganadería del señor Moreno, procedentes del excelentísimo señor Marqués de Navalsequillos de Santisteban, con divisa rosa y oro viejo, hermanos de los jugados el día 20 del pasado.

ESPADAS.—Manuel Saco León, *Cantimplas*.—Rafael del Pino, *Bonosos*.—Antonio Espinosa, *Zapata*.—Ricardo Luque, *El Corruco*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida dará principio á las cinco en punto.

Precios.—Sombra 1 peseta.—Sol 50 céntimos.—Medias entradas para militares sin graduación y niños menores de diez años: Sombra 50 céntimos. Sol 25 idem.

Nota.—Toda entrada pagará cinco céntimos por impuesto del sello móvil.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**La peste bubónica.—Cor-dón sanitario.—Estado de Reverte.**

Madrid 7 (1'45 t.)

Los gobernadores de Badajoz, Zamora y Orense han pedido 3.000 hombres para reforzar las fronteras.

El ministro de la Guerra ha contestado que le es imposible acceder á sus deseos.

En Oporto no se ha registrado hoy ningún caso de peste bubónica.

Reverte se encuentra en un estado de lenta mejoría.

**Estado de Reverte.—Grave situación.—Amputación de un pié.**

Madrid 7 (6 t.)

Las últimas noticias recibidas de Bayona, relacionadas con el estado del diestro Reverte, son graves.

La herida presenta complicaciones. En el pié han aparecido varias manchas gangrenosas del tamaño de un duro.

Es probable que hoy se le ampute el pié.

Ha sido llamado con urgencia el doctor Isla para que asista á la operación.

## De Oporto

Madrid 8 (2'40 madrugada)

En Oporto continúan sin cerrar algunas fábricas.

La población permanece indiferente, pero sin desaparecer el peligro de que estalle un conflicto, dadas las necesidades de las clases obreras.

En la rua de Mercaderes ha ocurrido un caso fulminante de peste, en la rua Tenada otro caso y una invasión en un médico.

## Reverte.

**Dictámen de los médicos.**

Madrid 8 (3'10 madrugada.)

Bayona.—La única esperanza que tienen los médicos que asisten á Reverte se funda en que las manchas gangrenosas que han aparecido en el pié sean locales, aunque esta esperanza es remota.

Existe la suposición de que es gangrena y que prosperará irremisiblemente.

Madrid 8 (3'20 madrugada.)

Bayona.—Los doctores Bravo é Isla reconocerán hoy la herida del diestro Reverte.

Intentarán sonarla y comprobar la existencia del trombus.

Recuerdan que cuando el *Bebe* sufrió igual cogida, tardó en presentarse la gangrena once días.

Madrid 8 (3'30 madrugada)

Comunican de Bayona que los médicos que asisten á Reverte han resuelto practicar la amputación del pié en Madrid, si el femoral no ofrece peligro para emprender el viaje.

En Bayona faltan medios para verificar la operación.

A los médicos españoles, en virtud de las leyes francesas, se les prohíbe firmar las recetas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,



## Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacea con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

## UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehueros y esparavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.  
El tesoro del Sportsmán.

Linimente revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO  
PESETAS PESETAS  
como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPOSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.  
DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

## PANTICOSA EN ANDALUCIA

BAÑOS DE FUENTE AMARGOSA  
EN TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA)  
AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES.  
Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones

Curan los catarros, asma, bronquitis, laringitis, y especiales para hemoptisis, tisis, estómago, matriz, vejiga, clorosis, esferúla y anemia.

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD Y POR OPOSICIÓN  
**DOCTOR D. ARTURO DAZA DE CAMPOS**

Temporadas oficiales del Balneario: Primera, del 1 de Mayo á 30 de Junio.  
Segunda, de 1 de Septiembre á 31 de Octubre.  
FONDA DE LOS BAÑOS.—Bien montada. Servicio esmerado. Precios económicos.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES  
DIRIGIDA POR DON BALTASAR GIL  
Oficial de caballería y Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Desde el 1 de Septiembre se hace cargo esta Academia de alumnos internos ó externos, garantizando la solidez de la preparación la larga práctica de su Director, dedicado constantemente á estas tareas, y que cuenta con más de 200 alumnos preparados por él, cuya relación nominal puede verse en los reglamentos, que se facilitan la que los solicite.

GUTIERREZ DE LOS RIOS 34

## ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE  
**LUCAS GÓMEZ PEREZ**  
Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
CÓRDOBA

## Santo Tomás de Aquino

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES  
MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del Corazón de María.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.  
Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesiten.

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES  
SECRETOS  
Enfermedades  
de la Vejiga.

PEBID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO  
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS  
Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val)

INIMITABLE  
AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS  
AL POR MAYOR  
ANTONIO CARRASCO

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balduino y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviola.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS  
dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

### Venta de avellana

En la inmediata aldea de Trasierra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don B. As Senac, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertas: para tratar, Madera Alta 3. 30—24

En la calle Mascarones, número 2, se vende á precio muy económico un mobiliario para una escuela de niñas y un piano. Horas para verlo, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 4—4

### ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES  
Director: D. MANUEL MINGUEZ Y VICENTE  
Calle Carlos Rubio número 4.—Córdoba

Los excelentes resultados obtenidos en este año, en que han sido aprobados todos los alumnos presentados por esta Academia, son su mejor recomendación. 10—8

Desde S. Miguel se arrienda el olivar, caserío y molino de la hacienda de las Alvarizas. Maese Luis 1 dup.º 15 2

### FERRETERÍA

DE  
**EUSEBIO SANCHEZ**

DUQUE HORNACHUELOS NUM. 8

Extenso surtido en batería de cocina, chapas de hierro de todas clases, espino artificial, cadenas de todos géneros. Rejas vizcainas primera clase. Precios de fábrica. 15—10

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Calle Badanas 12.
- Mucho Trigo 24.
- Aceituno 4.
- Barrionuevo 4.
- Feria 2.
- Callej. Azonecas 1.
- Plazuela del Inliano 18.
- Calle Mayor de San Lorenzo 154.
- Calleja de Pastores 6 y 8.
- Calle Puerta de Rincón 80.
- Frailes, 63.
- Palma 8, con local para bodega.
- Ruano Girón 13.
- San Fernando, 113.
- Realejo, 99 (Portal).
- Alfonso XII, 63.
- San Juan de Letrán, 48.
- San Fernando, 68.
- Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera.

Informarán el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Procedente de una obra se venden dos g. adillas de piedra, varias rejas y puertas y otros objetos. Informarán en Barrionuevo, núm. 46, calleja. 4—4

Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos y montanera de la dehesa de los Villares: para tratar, Moriscos 32. 10—2

## DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

La casa de comidas situada en la calle Victoriano Rivera 2, se ha trasladado al número 3 de la misma calle, y continúa siendo del mismo dueño, Antonio Granados.

Por ausentarse su dueño se traspaasa la peluquería establecida en la calle Mármol de Bañuelos 2. En la misma se trata. 6—3

Escribiente con ortografía se necesita calle Céspedes número 7. 4—2

Vinagre de yema superior á 20 rs. arroba, y aceite de oliva también superior, á precio muy arreglado. Plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 6—3

**NARANJOS**—En Adamuz se venden 5.000 plantas de naranjos chinos, de pipa, de 5 años: precios arreglados: para tratar, con José Jimenez Martín, calle Pedrónche 66 Adamuz. 2—2

Se vende la casa calle Mayor de San Lorenzo 156, con buenas habitaciones, agua, graneros y cuartos. También se vende una haza de olivar en el segundo ruedo y toda clase de alpanas de labor. En citada casa darán razón. 8—8

María Borreguero Domínguez, profesora de piano, ofrece su casa y servicios profesionales, en la calle Pope número 42. 10—4

Se venden avellanas por fanegas, al precio de 16 pesetas una. Capuchinos núm. 6. 10—6

Recibos de inquilinato, sueltos y encuadernados, se venden en el despacho del **Diario de Córdoba**, Letrados 18.

**Antonio Castillo**  
—BRONCISTA—  
Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lopera, 5.—Córdoba.

## GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES

CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL  
CÓRDOBA

El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años llevó en arrendamiento con el nombre de «Las Cuatro Naciones» la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sitio más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde instalado definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido esfuerzos de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el más esmerado servicio.

También les hace saber que dispone de cómodos carruajes para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campesinas, y que para dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Peral, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los señores viajeros no confundan «Las Cuatro Naciones» de la calle de San Pablo, número 33, con «Las Cuatro Naciones» de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón.

## CENTRO DE PIANOS Y ARMONIUMS

NACIONALES Y EXTRANJEROS  
**SANCHEZ GAMA É HIJO**

Calle de Gondomar y Leones núm. 2  
TELÉFONO NÚMERO 72

PIANOS FIN DE SIGLO CONTRA LOS AFINADORES

Se recomiendan por sí solos, los que no tienen madera alguna en el clavijero, estando sus clavijas en metal y haciendo la presión á tornillo. Problema resuelto por el notable constructor de pianos V. Casademont, que se ha hecho célebre, dejando atrás á todos cuantos fabricantes se conocen nacionales y extranjeros. Resultando esta nueva clase de pianos que nunca varían de tono por efecto del calor ni la humedad como ocurre por desgracia con pianos de los más famosos autores conocidos hasta el día. Además tienen la buena condición de tener su tabla armónica descubierta por completo, en disposición de poderla quitar y poner con mucha facilidad caso de tener que corregir algún desperfecto, como ocurre frecuentemente con el conocido sistema antiguo, siendo casi imposible su arreglo. Se advierte al respetable público, que todos los pianos que no sean de este autor tienen con seguridad el clavijero de madera, pues aunque presenten metal ó hierro, es una chapita agujerada que cubre la madera donde ajustan las clavijas. Pasa solo este V. Casademont que construye pianos de tan buena clase, por tener patentada su invención en las principales naciones de Europa. Los señores que honren con su presencia nuestro establecimiento, podrán cerciorarse de la gran diferencia que existe de estos á los demás pianos, cuya dulzura de sonido é igualdad es admirable, efecto de tener también su tabla armónica sin obstáculos de ninguna clase ni barrajes de madera por delante etc., que impidan su grata sonoridad.

Depositarios exclusivos para toda Andalucía  
**SEÑORES SANCHEZ GAMA É HIJO**  
CALLE GONDOMAR Y LEONES 2.—TELÉFONO NUM. 72  
CÓRDOBA

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º  
CÓRDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, madeiras de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo llo y abechaduras.